

Guadalajara, Jalisco., 5 de marzo de 2021.

PLATAFORMA ELECTORAL

Presentado por:
Maximiliano Ramos Castillo
Aspirante a Diputado Local
Distrito 08 Guadalajara

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN DE MOTIVOS	3
DIAGNÓSTICO / CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA	4
EJES TEMÁTICOS	
Eje 1: Bienestar y Desarrollo Social	5
Eje 2: Desarrollo, Economía e Innovación	6
Eje 3: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	6
Eje 4: Justicia y Seguridad	7
Eje 5: Gobierno Responsable	7
EJES TRANSVERSALES	
I. Derechos Humanos e Inclusión social	8
II. Transparencia y combate a la corrupción	9
III. Participación Ciudadana y Democracia Efectiva	9
REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES	10
Temas Legislativos principales	11

El concepto de gobernanza

El concepto de gobernanza se acuña en el marco de la nueva gestión pública.

Esta nueva gestión pública tiene principalmente dos grandes objetivos, por un lado, la reactivación de lo público y por otro lado la reconstrucción de la capacidad administrativa (Luis F. Aguilar, 2006).

"La Gobernanza es el proceso social de decidir los objetivos de la convivencia y las formas de coordinarse para realizarlos en modo de interdependencia asociación – coproducción - corresponsabilidad entre el gobierno y las organizaciones privadas y sociales."

(Luis F. Aguilar, 2006)

INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN DE MOTIVOS

Hacer política es necesario, hoy más que nunca, cuando el gobierno está apresado para beneficio personal de unos cuantos, sin importarles que los niveles de violencia, impunidad, corrupción, pobreza, desigualdad crecen cada vez más, y que la desigualdad social es algo cotidiano, fraguando así un país sumido en la corrupción, y que irónicamente transitan con un discurso de combatirla, un estado donde las personas nos sentimos cada vez más abandonadas por nuestros gobernantes, una ciudad insegura, secuestrada por el crimen y la desesperanza.

Por eso estamos convencidos de que hoy es urgente participar en política, para que nadie más decida nuestro futuro sin ser nosotros los protagonistas de él. Este esfuerzo colectivo es indispensable para recuperar esos espacios de auténtica representación, porque en lo individual y desarticulados jamás podría ser posible. Por ello hoy es preciso ver más allá de nuestras diferencias trazando una estrategia efectiva con el único objetivo de un beneficio colectivo.

Somos muchos mas los que anhelamos una política cercana, sincera, útil para servir a nuestro entorno, para que haya mejores servicios públicos, para que el poder no se acumule en unos cuantos, para que la corrupción verdaderamente se castigue, para que se regrese el respeto y la dignidad a las personas.

Esos son algunos de los motivos por los que he decidido contender, como Candidato Independiente, para representar a las personas que aún creen que un gobierno que sirva a la gente es posible.

Soy un convencido de que los cambios que hoy necesitamos solo los podemos hacer las personas, la sociedad civil, y no los partidos políticos, quienes ya han tenido años y años de resultados que evidencian su incapacidad de ver por las personas antes que por sus intereses de grupo. Por ello es ahora el tiempo de las personas, las personas empoderadas, informadas, responsables, participativas, y comprometidas con no permitir que una vez más unos cuantos decidan a nuestro nombre, y en nuestro perjuicio. Seremos solo las personas y no los partidos quienes logremos mejores resultados desde el ejercicio de gobierno y la participación ciudadana para la gobernanza.

Precisamente por ello, he decidido alzar la voz, que es el eco de miles de personas de este distrito con las que he dialogado, y que han suscrito este reclamo otorgándome su confianza con su firma para contender como Candidato Independiente por el Distrito 8. Caminando sus calles, y hablando de frente, hemos coincidido que es urgente que la sociedad civil reconquiste los

espacios del gobierno, para ser un verdadero contrapeso que frene los excesos de los partidos políticos y la clase política que nos ha traído a la realidad que tristemente vivimos.

Mi esperanza, al igual que miles de personas, es la de romper de una vez por todas esta cadena de vicios de poder que representan los gobiernos actuales. El objetivo que persigo, al igual que esas miles de personas, es transformar la lamentable realidad a la que nos han llevado los partidos políticos a través de gobernantes insensibles, y solo será mediante la participación colectiva que demos que sí es posible otra manera de gobernar, poniendo como centro a las personas para tomar decisiones que en verdad nos representen, para devolverle la dignidad a la política, y ponerla al servicio de la gente.

DIAGNÓSTICO / CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA

A través de este documento proponemos los ejes de un proyecto independiente, ajeno a los intereses de partidos políticos y fundado en las necesidades de personas que viven en esta ciudad y en nuestro distrito y que requieren de soluciones reales a las necesidades que les aquejan.

Así surgió este proyecto con ideas de un equipo de personas que decidimos darle voz a las necesidades de tantos ciudadanos tapatíos, y fue a través de la sociedad civil, vecinos, asociaciones, gremios, estudiantes, amas de casa, líderes que desde sus trincheras han buscado siempre un cambio para mejorar nuestras condiciones de vida en la ciudad que habitamos, nuestra amada Guadalajara, y nuestro distrito 8.

Por 40 días recorrimos las calles de nuestro distrito, tocando las puertas y hablando de frente, escuchando lo que las personas realmente necesitan, pidiendo su permiso para representarlos en la contienda, y con orgullo podemos decir que con el aval de miles de ciudadanos, finalmente, mas allá de un requisito jurídico, recolectamos su sentir, sus necesidades, sus propuestas, sus anhelos para esta su ciudad; y con su confianza puesta en este proyecto independiente, y presentamos este programa, que enlista las peticiones de todas esas personas, de aquellos que no nos identificamos con la manera en que los grupos de poder han secuestrado al gobierno, pero sobre todo, los que queremos que la política sea digna y esté al servicio de la gente, que las oportunidades sean para todos, que se reduzca la insultante brecha de desigualdad, y generar herramientas que permitan que las aspiraciones de las personas sean posibles, sin importar nuestro origen y nuestra condición; y para ello necesitamos leyes e instituciones que garanticen esas condiciones con responsabilidad y empatía.

En ese recorrido permanente por el distrito, en ese hablar de frente a frente con sus habitantes, nos externaron temas tan importantes como cotidianos, tan alarmantes y a la vez tan cercanos, desde problemáticas sobre seguridad, educación, trabajo cuidado del medio ambiente, movilidad, crecimiento de la ciudad y esparcimiento.

Reconocemos la importancia de la consolidación de todos los derechos que el Estado tiene obligación de proteger y asegurar para todas las personas: económicos, políticos, sociales, seguridad, herramientas para tener una vivienda digna, educación de calidad, derecho a un medio ambiente saludable, empleo y seguridad social, acceso a la cultura y a participar en la vida pública. Para lo anterior es necesario incentivar la generación de políticas públicas en aras de buscar el bien común, y ello implica la verdadera voluntad de materializarlo a través de la legislación, la fiscalización y una mejor gestión de gobierno.

Este documento no pretende ser solo una lista de buenos deseos, sino una invitación a la ciudadanía a sumarse en la propuesta de soluciones eficientes para enfrentar las innumerables necesidades que hoy existen en nuestro distrito, por ello, las ideas que aquí se contienen deberán ser flexibles, con el objetivo de hacer crecer estos proyectos a través de la participación ciudadana que marque bases sobre las que deberá trabajarse para establecer una auténtica cultura de gobernanza, encaminada al desarrollo integral y bienestar de los habitantes de nuestro distrito.

EJES TEMÁTICOS

Desarrollo Humano y Social

Hoy en día es urgente que la visión de los gobernantes sea sensible a actuar en busca de otorgar mayores oportunidades, dignificar la libertad e incrementar el desarrollo humano, una tarea compartida entre gobierno y sociedad que tenga como fin impulsar el progreso de los jaliscienses en el ámbito de social, económico, político y cultural.

Las realidades reveladas por los indicadores actuales nos comprometen a impulsar acciones para disminuir la brecha en la desigualdad del ingreso, combatir la discriminación, elevar la calidad de vida y ampliar el acceso a los servicios de salud, educación, a una vivienda digna y acceso a actividades lúdicas.

Creemos que el desarrollo integral de las personas está en la educación y en las oportunidades que de esta emanen.

Para lograr una mejor armonía es necesario vivir en un entorno agradable y pacífico buscando las medidas necesarias para tener un entorno pacífico.

Los tiempos actuales nos han revelado realidades que son innegables, grandes retos para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, que en el marco de la pandemia del SARS-CoV2 que mundialmente enfrentamos, quedó evidenciado que el sistema de salud requiere rediseñar sus procesos para erradicar situaciones de injusticia, corrupción y precariedad, desde la asignación presupuestaria, hasta la propia operatividad. Es impensable que a estas alturas no exista una visión unificada para el diagnóstico

Es urgente implementar la operación de un expediente clínico electrónico universal como herramienta para efficientar los servicios de salud pública, la cual si bien es cierto se menciona en una norma oficial, lo cierto también es que en la práctica es una deuda que se arrastra en la actualidad, y que permitiría beneficiar estandarizando procedimientos clínicos, administrativos e incluso presupuestarios, orientados a poder diseñar estrategias de salud preventiva, tan necesarios actualmente.

Desarrollo Económico e Innovación

Para generar condiciones favorables que eleven nuestra productividad como sociedad es necesario dar impulso y apoyo al sector empresarial, la vinculación con el mercado mundial, el apoyo real a proyectos de innovación, investigación y tecnología, que vinculados con el sector productivo, contribuyan a la generación de empleos en beneficio de las familias tapatías.

Así mismo, es elemental impulsar a los emprendedores, a la micro y pequeña empresa a través de capacitación, crédito y modelos productivos que impulsen el desarrollo social y económico, así como simplificación, accesibilidad y transparencia de procesos para su apertura.

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

En materia urbanística es importante la planificación, legislación y gobernanza enfocadas en la seguridad y sustentabilidad.

Si bien es cierto que el crecimiento urbanístico y por consecuencia económico de nuestra ciudad es imparable, también lo es que el mismo debe darse mediante una visión sustentable, que priorice el cuidado a nuestro medio ambiente enfocado en un beneficio colectivo, y no a los intereses económicos de unos cuantos.

La infraestructura, el desarrollo urbano y los recursos naturales son sin duda elementos de atención clave en la visión legislativa y fiscalizadora a la que debe enfocarse el Congreso del Estado, con miras siempre a que a través del cuidado al medio ambiente, la planeación para un crecimiento ordenado y la participación ciudadana se propicie una mejor calidad de vida.

Justicia y Seguridad

La seguridad es sin duda una de las grandes deudas de los gobiernos, actuales y pasados, vivir en un entorno donde la justicia sea una realidad y no un discurso ilusorio es un pilar fundamental para evaluar la efectividad de un gobierno.

Vivimos en una ciudad donde la inseguridad nos aqueja en todos los niveles, donde desaparecen personas todos los días y la violencia es una constante, y que, para completar la insultante realidad, la justicia no es una garantía para todas las personas.

Es extremadamente urgente que la legislación en Jalisco realmente represente una base que garantice instituciones de justicia efectivas, incorruptibles y transparentes, cuyo actuar se desarrolle en estricto respeto a los derechos humanos y garantías constitucionales que hagan tangibles condiciones de seguridad y tranquilidad de nuestras familias.

La brecha de desigualdad que perciben los ciudadanos tapatíos no exenta a la procuración de justicia, donde el sentir de las personas es de desconfianza, ineficiencia y corrupción de dichas instancias. Por lo anterior, es necesario que desde un enfoque responsable y no de beneficio a grupos de poder en la designación de funcionarios, se garantice

La visión debe partir llevarnos a actuar en aras de garantizar que la impartición de justicia realmente sea ajena a los intereses de la cúpula política, y orientada a procurar la tranquilidad de las personas. Bajo ese orden de ideas es necesario un rediseño en el funcionamiento de las instituciones públicas orientadas a la procuración de justicia, encaminado a la capacitación, profesionalización, transparencia y transformación para la eficiencia en sus procesos y esquemas de trabajo.

Gobierno Responsable

Es indispensable que se establezca un verdadero modelo de gobierno basado en la responsabilidad, más allá de los discursos, es necesario un compromiso real que garantice a las personas que la administración pública tenga un desempeño transparente y presente cuentas a los ciudadanos, quienes debemos ser el origen y fin objetivo de las políticas públicas.

Hoy más que nunca es indispensable la efectiva comunicación entre la sociedad y el Gobierno, contrario a las visiones retrógradas que instan a eliminar los avances en transparentar la información pública y rendir cuentas a las personas, lo que proponemos es reforzar las herramientas que propicien el contacto permanente y el libre acceso a la información pública.

La responsabilidad en el gasto es indispensable, gobernar con austeridad pero no precariedad en la prestación de servicios públicos, y sobre todo rendición de cuentas y fiscalización en el presupuesto y en el ejercicio del gasto. Bajo ese orden de ideas, la función fiscalizadora del Congreso del Estado, la aprobación del Presupuesto de Egresos, de las cuentas públicas, elección de magistrados, consejeros y funcionarios de alto nivel, debe reorientarse a una actividad responsable y transparente, que elimine las tristes prácticas de repartición de cuotas cual, si fuese un botín, donde lo último que se piensa actualmente es en como dichas decisiones incidirán en las personas

Nunca debió perderse el rumbo ni el objetivo central de la función de un diputado, que es la de representar a las personas que lo eligieron, y que cada una de las acciones que desarrolle en el ejercicio de sus funciones como diputado, se oriente a cumplir este objetivo, el de buscar que las personas que integran el distrito que representa se sientan realmente respaldados en el Congreso del Estado de Jalisco con una voz que se levanta desde la curul para hablar de sus problemas, de sus realidades, de sus necesidades, y para gestionar las soluciones. Sin embargo, como es evidentemente percibido por la ciudadanía, ese objetivo central del que hablamos está totalmente borrado del mapa de los representantes de partidos políticos en el Congreso, y decimos de partidos políticos porque los resultados nos han evidenciado que no son representantes de los ciudadanos.

EJES TRANSVERSALES

Derechos humanos e inclusión social

El Congreso del Estado de Jalisco debe ser el principal garante del respeto y la defensa de los derechos humanos, mediante la promoción de la igualdad y la participación ciudadana, así como de generar condiciones necesarias para que todas las personas puedan acceder a las mismas oportunidades, desarrollo y condiciones de bienestar.

Así mismo debe de garantizarse el respeto a las preferencias y orientaciones de cada quien, si desde el marco legal las personas tenemos igualdad de derechos y deberíamos tener por ende igualdad de oportunidades que no se restrinjan por ideologías de discriminación a la diversidad.

Ese respeto y oportunidades que parte de un plano de equidad, debe considerar también necesidades específicas de los ciudadanos que requieren especial atención, personas con discapacidad, pueblos indígenas, adultos mayores,

Transparencia y combate a la corrupción

Para que los ciudadanos recuperemos la confianza en nuestro gobierno, es indispensable que se nos proporcione la información clara sobre el funcionamiento y los resultados de la actuación de cada institución y dependencia; la cultura de la transparencia y rendición de cuentas representa un logro de muchos años de lucha, que hoy en día es impensable siquiera considerar eliminar, al contrario, deberán promoverse dinámicas de mayor transparencia en la función pública, a fin de que ésta quede abierta al escrutinio, la participación ciudadana orientada a la gobernanza, al gobierno de todos, al involucramiento de los habitantes en la toma de decisiones que directamente incidirán en ellos, lo anterior con miras a consolidar un clima de confianza y colaboración entre Gobierno y sociedad.

Participación ciudadana y democracia efectiva

La administración pública debería de tener como finalidad principal la de servir a los ciudadanos en cada uno de sus niveles, y así mismo, hacer del conocimiento de los ciudadanos las decisiones gubernamentales y las razones por las cuales se decantaron por dichas decisiones, de tal manera que la razón sea siempre la de buscar su bienestar.

Para promover un ejercicio eficaz y eficiente de la función pública, es necesario además de la creación de los espacios y mecanismos para la participación ciudadana, la visión y voluntad de garantizarla, materializada en acciones desde el Congreso del Estado, legislando a fin de que la voz de las personas siempre pueda ser escuchada.

No debió nunca perderse de enfoque que la política es nuestra, y que debe ser usada para el bien común y no para intereses de unos cuantos; sin embargo, hoy en día la actividad política se ha apresado por grupos cerrados y alejados de la mayoría de las personas, que no nos vemos identificadas ni representadas en ellos, ni en sus decisiones, ni en sus intereses.

Debemos impulsar reformas y proteger los derechos políticos y civiles, que se incluyan cada vez más a las personas en la toma de decisiones, que cada vez sea mayor la obligación de las instituciones de fomentar los mecanismos de participación de los ciudadanos con miras a la gobernanza

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

El actual proceso electoral es un escenario complejo pero alentador en el cual tenemos que construir un proyecto de los ciudadanos, empoderando la decisión de los mismos y procurando la recuperación de las instituciones a favor de los ciudadanos.

Este proceso electoral representa la oportunidad de lograr una transformación por la vía independiente, de construir un mejor hogar para las generaciones futuras y para la que será nuestra casa los próximos años. Está en manos de todos los ciudadanos el cambio de rumbo del desempeño de los servidores públicos de nuestro país, está en nuestras manos poner el alto a la corrupción, a la mala administración de los recursos, a la deficiencia en la infraestructura, a la no aplicación de la ley, a la desigualdad, la inseguridad y todos los demás problemas que hoy quejan a nuestro país.

Quiero desempeñarme como un legislador comprometido con las personas, con la rendición de cuentas y con una visión sensible a las demandas sociales, trabajando con valores como la eficiencia, honestidad, transparencia, eficacia, legalidad, compromiso, responsabilidad y empatía.

Mi compromiso es trabajar desempeñando las funciones legislativas, de gestión social, de representación política y fiscalizadoras con la mas alta responsabilidad; buscando siempre contribuir a mejorar las condiciones, económicas y sociales de los ciudadanos tapatíos, bajo un enfoque centrado en las personas, la participación ciudadana como punto de partida de una re dignificación en el quehacer político, con el enfoque puesto en que las personas recuperemos los espacios que nos han arrebatado, y que mediante decisiones colectivas informadas trabajemos juntos por nuestro bienestar

Temas legislativos prioritarios

- Procuración de justicia, regulación legislativa
- Comité de participación social y elección de funcionarios, magistrados, consejeros.
- Movilidad, regulación de tarifas, mejorar unidades de transporte
- Reestructuración de comisiones al interior del Congreso en función de poder darle mejor seguimiento a dependencias y programas del ejecutivo.
- Congreso Transparente, inconsistencias, nómina
- Fiscalización, sistema estatal anticorrupción, contrapesos políticos objetivos
- Expediente digital único de salud.